



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0511

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

**Mensaje durante la Promulgación de las
reformas a la Ley General de Educación,
en Palacio Nacional.**

Saludo con gusto al señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto;

Al senador, maestro Pablo Escudero Morales, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Y a todos los distinguidos integrantes de esta mesa de honor.

Señoras y señores:

Acudimos el día de hoy a este importante momento de la vida institucional de México y de los mexicanos.

El 1º de febrero del presente año, el Presidente de la República remitió al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el carácter de preferente, la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Después de mes y medio de análisis y deliberación por parte de la Cámara de Senadores, como Cámara de origen, y de la Cámara de Diputados, el pasado jueves 16 de marzo el dictamen fue aprobado y enviado al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

Reconocemos, en primer lugar, la trascendencia de la Iniciativa, hoy convertida en ley. La reforma está dirigida a toda la población, nacionales, extranjeros y toda persona que viva en el país, a fin de

que acceda plenamente al derecho a la educación de manera equitativa y sin limitaciones.

Ahora bien, derivado del contexto internacional, las personas con mayor beneficio serán los migrantes nacionales que regresen al país, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que cuenten. Se actualizó también el marco normativo para la revalidación y equivalencia de estudios, en todos los niveles educativos, simplificando procedimientos y atendiendo a los principios de inclusión, transparencia y equidad educativa.

Desde hace tiempo, los escenarios de migración interna y externa han hecho cada vez más necesario que los trámites para el acceso y movilidad en el Sistema Educativo Nacional se vayan simplificando y flexibilizando.

Del 2007 al 2017, el Instituto Nacional de Migración señala que cerca de 4 millones de connacionales fueron repatriados.

Tan sólo durante 2015, el INEGI reportó 548 mil 583 niñas, niños y adolescentes que volvieron de los Estados Unidos a México.

Con esta reforma, estamos mejor preparados para atender a nuestros connacionales que vuelven a su patria en condiciones difíciles.

Esta reforma permite que la integración social, educativa y cultural de niños y jóvenes que requieren seguir preparándose, sea más ágil y favorezca las condiciones para que los migrantes puedan compartir toda su riqueza cultural y humana, y contar con los elementos necesarios para forjarse un proyecto de vida a futuro.

Celebro que frente a un panorama internacional de incertidumbre y ante un contexto tan doloroso en el que las familias se separan, en donde se abandona el lugar de residencia, los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación hayamos logrado el consenso necesario para llevar adelante la reforma a la Ley General de Educación.

No dejamos de reconocer que el gran desafío es aprovechar los recursos humanos, materiales y financieros con los que contamos, para dar respuesta a esta necesidad, y que nos corresponderá a los Poderes, a los diferentes órganos de gobierno, al sector educativo nacional y a la sociedad en su conjunto, hacer el máximo esfuerzo

para que toda persona que quiera tener acceso a una educación de calidad, pueda ejercer este derecho sin limitación alguna.

Señor Presidente, señoras y señores:

Las instituciones de la República han prevalecido. Hemos tomado una decisión de la mayor importancia a favor del bien común de nuestra nación.

En esta decisión han participado autoridades educativas, organizaciones comprometidas con la educación, universidades públicas y privadas, sindicatos, docentes, investigadores, organizaciones sociales y asociaciones de padres de familia, quienes desde diferentes ámbitos se han sumado a este esfuerzo nacional.

La historia nos ha puesto aquí, en este recinto, hoy, para decirle a nuestros migrantes, a los jóvenes, a los niños, a las familias, que estamos con ellos y que no los vamos a dejar solos.

Son tiempos de hacer sentir a nuestros migrantes que esta es su casa y en esta casa, todos tenemos un espacio.

Son tiempos de unidad y de fraternidad.

Son tiempos de integrarnos, sí, de integrarnos en una sola Nación.

Muchas gracias.

-- ooOoo --